
Casa solariega de Ferrer - cabotage

Autor:

Data de publicació: 03-09-2021

Wikipedia(33 entradas)

ar ??????
az Kabotaj
be ???????
bg ???????
ca Cabotatge
da Cabotage
de Kabotage
en Cabotage
es Cabotaje
et Kabotaaž
eu Kabotaje
fa ???????
fi Kabotaasi
fr Cabotage
hr Kabotaža
hu Kabotázs
it Cabotaggio
ja ??????
kk ???????
ky ???????
lv Kabot?ža
ml ?????????? ??????
ms Kabotaj
nl Cabotage
nn Kabotasje
no Kabotasje
pl Kabota?
pt Cabotagem
ro Cabotaj
ru ???????
sv Cabotage
tr Kabotaj
uk ???????

Edmund Cooke

31-08-2021 13:16

Del blasonari castellà podem extreure la següent informació sobre els Ferrer. Ho poso en llengua castellana per evitar-me la traducció. Ja veureu que es tracta d'una informació extensa, detallada i pormenoritzada, el que evidencia no només que l'origen és català, si no que a més a més els acadèmics castellans en són plenament coneixedors...val la pena llegir-ho d'adalt a abaix...

En Catalunya tuvo casas solariegas en Granollers, en Samalús, en Villafranca del Panedés, en Sallent, en Cardona; en Girona, en San Daniel, en Mediñá, Madremaña, en Bordils, en Sant Andreu del Terri,; en Montjuich, en San Dalmay; en Ager, en Tremp, en Abella d'Adons, en Barruera, en Espluga-Calva; en Lleida,; en Villanueva de la Barca, en Alcoletge, en Borjas Blancas,; en Granadella, etc....

Otra tuvo casa solariega en la villa de Palamós (Girona), y de ella dimanó una rama que pasó a residir a València. En la villa de Falset (Tarragona), también hubo casa solariega muy principal del apellido que estudiamos, y de ella procedieron las casas de Ferrer aragonesas de Alcañiz y de Caspe, en Aragón.

Otras dos casas hubo en Barcelona, y los individuos de una de ellas fueron Consellers de dicha ciudad en 1291. Otros fueron Caballeros del Hábito de San Juan en el Gran Priorato de Cataluña, figurando entre éstos los siguientes: Aloy Ferrer, que vivía en 1401; Juan Ferrer, que vivió en 1501 y fue Comisario de Ayguaviva en 1512 y de Termens en 1523; Francisco Ferrer, Comisario de Villafranca en 1521-1523, de Barcelona en 1532-1535, de Torres de Segre en 1532-1540, de Masden en 1540 y de Mallorca en 1539-1548; Andrés Ferrer, que vivía en 1538; Gaspar Ferrer, Comisario de Susteris en 1542-1549 y Gran Prior en 1553-1562, y Miguel Ferrer, Comisario de Mallorca en 1535 y Gran Prior en 1537-1550. Fue sepultado el 11 de Agosto de 1559.

Otra en la aldea de Plegamans, del municipio de Palousolitar y provincia de Barcelona. Se apellidó esta familia Ferrer de Plegamans y enlazó con la de Palavicino por el matrimonio de Lorenzo Palavicino con Vicenta Vallés y Ferrer de Plegamans.

Otra familia catalana se apellidó Ferrer de Foncuberta, en el antiguo corregimiento de Girona.

De la casa solar de la ciudad de Barcelona fue: Mateo Ferrer Puigcol, Caballero del Hábito de San Juan en el Gran Priorato de Cataluña en 1538.

De la otra casa de Ferrer, de Barcelona, se derivaron las radicadas en Ucaña, del Obispado de Girona, y la de Ranfell, de la provincia de Tarragona.

De esa línea de Ucaña procedió Ignacio Ferrer, que hizo los estudios de Matemáticas en el Colegio de Cordellas, de Barcelona, y fue agraciado por el Rey con el empleo de Subteniente del Regimiento de Infantería de Voluntarios Extranjeros, con el que fue destinado a Argel. Desembarcó en aquella playa, en la que fue herido, pero pudo reembarcar. Pocos años después se agregó a los batallones del Real Cuerpo de Marina, donde prestó grandes servicios. Falleció en la isla de Cuba de Capitán de Fragata de la Real Armada.

También descendió de la misma línea Pedro Ferrer, Receptor de la Real Audiencia de Santa Fe (Colombia), hermano de Juan Ferrer, que nació en 1643. Pedro Ferrer contrajo matrimonio con María de las Cuevas (hija de Antonio de las Cuevas, Ayudante de Sargento Mayor de dicha ciudad de Santa Fe, y de María de Rojas).

Asimismo era originario de Ucaña otro Pedro Ferrer, que murió siendo Tesorero Oficial Real de Antioquia y Zaragoza (Colombia). Fue padre de Pedro Ferrer, Receptor de la Real Chancillería del Nuevo Reino de Granada y esposo de María de Rojas (hija del ya citado Antonio de las Cuevas y de su segunda mujer, María de Rojas).

De Ucaña fue igualmente Miguel Bernardo Ferrer, Regidor de la ciudad de Santo Domingo, que contrajo matrimonio con María de la Columna Leos de Chala, y tuvo por hijo a Pedro Ferrer Leos de Chala, marido de María Trinidad de Landa, y ambos padres de María Dolores Ferrer y Landa, esposa de Andrés Duany y Valiente, natural de Santiago de Cuba y Conde de Duany.

Los Ferrer radicados en la isla de Mallorca desde su conquista, son descendientes de un caballero llamado Pedro Ferrer, natural de Barcelona, y de otros dos llamados Pelayo y Sancho Ferrer, que se cree eran de Aragón. Los tres fueron los primeros del apellido Ferrer que pasaron a la conquista de Mallorca y quedaron heredados y establecidos en esta isla, en la que dejaron sucesores que continuaron su apellido.

Al citado Pedro Ferrer se le premió concediéndole el real Xualip, de tres jugadas, en el término de Inca, y los reales Alivinxiri, de dos jugadas, Amet Almohaden, también de dos jugadas, y Alaazel, de igual extensión, los tres en el término de los montes. A Pelayo Ferrer le asignaron en Montueri una parte de la alquería Pozuats, de dos jugadas; la alquería completa de Benibunel, también de dos jugadas; el real de Ataliex, de tres jugadas, y la Alquería de Benimoragia.

A Sancho Ferrer le dieron treinta y nueve caballerías.

Después de la fecha del reparto, otros documentos citan a Berengario Ferrer, donatario en 1230 de Bernardo de Santa

Eugenia, de la alquería Culber, hoy Cuba, y a Ramón Ferrer, que en 1233 era poseedor de una de las mejores casas que tocaron al Rey dentro de La Almudayna.

Guillermo Ferrer era en 1269 Notario y Secretario del Rey, y como tal, autorizó el libro del repartimiento que se archivó en la Casa del Temple.

En 1285 prestaron obediencia al Rey, como Diputado por la ciudad de Palma; Ramón Ferrer, en nombre de la villa de Castellix; Berengario Ferrer, como representante de la población de Guíñent, y Bernardino Ferrer, como Diputado por las localidades de Alcudia, Calviá y Santa María.

Guillermo y Jaime Ferrer, merecieron igual distinción en 1343, el primero por parte de la ciudad de Palma y el segundo por la villa de Lluchmayor, con objeto de jurar obediencia y homenaje al Rey.

Dicho Jaime Ferrer fue muy perito en náutica, y siendo muy joven emprendió un viaje para explorar las costas de Guinea, esto es, veintinueve años antes que saliese de Dieppe con el mismo objeto otra expedición. Sus conocimientos de la navegación le llevaron en 1396 al cargo de Director de la Academia Real de Pilotaje, fundada ese mismo año. Bajo las enseñanzas y teorías que legó Jaime Ferrer, se dice que se formó Cristóbal Colón.

Pedro Ferrer fue Jurado en 1245; otro Pedro Ferrer en 1291; Matías Ferrer en 1444, y Rafael Ferrer, Doctor en ambos Derechos, en 1475, por el estamento de ciudadanos.

Los Ferrer de Baleares se dividieron en varias familias, que moraron: una en Alcudia, mereciendo ésta que el Emperador Carlos V le remunerase los servicios prestados en la época de los Comuneros, condecorándola en 14 de Octubre de 1525 con el privilegio de nobleza y exención de derechos.

Otra en Binisalem, a la que perteneció modernamente Antonio Ferrer y Quintana, Capitán retirado de Milicias Provinciales, Diputado a Cortes en la legislatura de 1826 y Diputado de Mallorca en 1840.

Otra en Sineu, a la que perteneció Juan Francisco Ferrer, uno de los mejores tácticos de su tiempo, que tomó parte en la Guerra de Sucesión. En 1714 el Rey le mandó publicar la obra que sirvió muchos años para estudio de la milicia nacional. Murió a mediados del siglo XVIII siendo Coronel.

Otra casa solar radicó en Ibiza, documentada en el siglo XIII.

Los Ferrer del Reino de València comienzan a florecer en la época de su reconquista por el Rey, provinietes de las campañas en la Catalunya Sur y Baleares. Se destaca en las antiguas crónicas la figura de Jaime Ferrer, Señor de Soto, en el partido judicial de Segorbe, y Gobernador de la ciudad y Reino de València. Consta además que en 1272 era Señor de Soto.

En el reinado de Alfonso el Magnánimo ya figuraban esos Ferrer entre los caballeros más principales de València y Xàtiva, y fueron muy favorecidos del citado Monarca, al que sirvieron en la conquista de Nápoles y en el socorro que envió al Papa, Alfons de Borja, Calixto III, originario también de Xàtiva. En este ejército fueron capitanes Bartolomé y Francisco Ferrer. Así consta en la lápida que el Pontífice mandó colocar en la portada de San Juan de Letrán. También se distinguió en la conquista de Nápoles Jaime Ferrer, que procedía de Xàtiva y que fue nombrado por el Rey del Consejo de Estado y Guerra, señalándole una renta de sesenta ducados anuales. Poseyó la tenencia del castillo de Segorbe y fue más tarde Embajador de Don Alonso V en las Cortes de la península.

Pasaron a Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Bolivia, Filipinas, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Jacinto Ferrer de Busquets y de Saporta, Caballero, Señor de Rourell, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1640. Era hijo de José Ferrer de Busquets y de Luna, Señor de Rourell.

Gaspar de Ferrer y de Avinyó, Caballero, Señor de la Mora, Veguer de Tárrega (Lleida), fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Era hijo de Galcerán de Ferrer, Señor de la Mora, Doncel de Tárrega, asistente a las Cortes de Monzón de 1585; nieto paterno de Gaspar de Ferrer, Señor de la Mora, Caballero de Santiago, y biznieto paterno de Gaspar de Ferrer, de Tárrega, Señor de la Mora, elevado a la dignidad de Caballero el 1 de Julio de 1528, que asistió a las Cortes de Monzón de 1528, este último descendiente de Guillermo de Ferrer, Señor de Mora, Doncel de Tárrega, que asistió a las Cortes de Barcelona en 1416. Galcerán de Ferrer, hijo del anterior, Caballero, Señor de la Mora, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626 y 1640.

Gerónimo de Ferrer y de Eroles, natural de Tarragona, Caballero, Doctor en Derecho, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626. Era hijo de Galcerán de Ferrer, Doncel de Tarragona, y nieto paterno de Galcerán de Ferrer, Doncel de Tarragona, asistente a las Cortes de Monzón de 1563.

Francisco Celso de Ferrer y de Peguera, natural de Barcelona, Caballero, Doctor en Derecho, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Fue elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona matriculado el 1 de Mayo de 1583. Era hijo de Francisco Serafín Simón de Ferrer, Ciudadano Honrado de Barcelona matriculado el 1 de Mayo de 1566, elevado a la dignidad de Caballero el 1 de Junio de 1586; nieto paterno de Francisco de Ferrer, Gran Bailío del Reino de Mallorca de la Orden de San Juan, y biznieto paterno de Francisco Ferrer, mercader de Barcelona, Racional de la ciudad, elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona el 31 de Agosto de 1510.

Juan Francisco de Ferrer y de Jordá, hijo del anterior, Caballero, Doctor en Derecho, fue habilitado por el Brazo Militar

en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626 y 1640.

José de Ferrer y de Peguera, Caballero, Doctor en Derecho, Oidor de la Real Audiencia del Principado de Cataluña, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626. Era hijo de Francisco Serafín Simón de Ferrer, citado anteriormente.

Rafael de Ferrer y de Badía, natural de Barcelona, Caballero, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Era hijo de Miguel de Ferrer y de Puiçol, Doctor en Derecho, Oidor de la Real Audiencia del Principado de Cataluña, elevado a la dignidad de Caballero el 17 de Julio de 1568; nieto paterno de Miguel Ferrer, Doctor en Derecho, Oidor de la Real Audiencia del Principado de Cataluña, elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona matriculado el 1 de Mayo de 1511, y biznieto paterno de Francisco Ferrer, mercader de Barcelona, Racional de la ciudad, elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona el 31 de Agosto de 1510.

Rafael de Ferrer y de Ferrer, hijo del anterior, Caballero, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626 y 1640.

Miguel de Ferrer y de Puiggener, natural de Barcelona, Caballero, Doctor en Derecho, Conceller en Cap de Barcelona, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Fue elevado a la dignidad de Caballero el 22 de Febrero de 1581. Era hijo de Francisco Ferrer y Despuig, Doctor en Derecho, elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona matriculado el 1 de Mayo de 1599; nieto paterno de Juan Angel Ferrer, mercader de Barcelona, y biznieto paterno de Francisco Ferrer, mercader de Barcelona, Racional de la ciudad, elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona el 31 de Agosto de 1510.

Miguel de Ferrer y Altarriba, hijo del anterior, Caballero, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626, y su hijo Miguel Francisco de Ferrer y de Saurí, Caballero, en 1626 y 1640.

Manuel de Ferrer y de Sitges, natural de Barcelona, Noble, asistió a las Cortes del Principado de Cataluña, en 1701 y 1705. Fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1713. Era hijo de José de Ferrer y de Vinyals, vecino de Barcelona, Doctor en Derecho, Oidor de la Real Audiencia del Principado de Cataluña, elevado a la dignidad de Noble del Principado de Cataluña el 8 de Abril de 1672, y nieto paterno de José Ferrer, natural de Barcelona, Doctor en Derecho, Oidor de Cuentas de la Generalidad de Cataluña por el Brazo Real y Fiscal de la Diputación de la Generalidad del Principado.

Jaime de Ferrer y Roviralta, natural de Barcelona, Caballero, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Fue elevado a la dignidad de Caballero el 13 de Julio de 1599. Era hijo de Jaime Ferrer y de Boscá, mercader de Barcelona.

José de Ferrer y de Vigo, natural de Tremp (Lleida), Caballero, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1701. Era hijo de Pedro de Ferrer, natural de Tremp, Doctor en Derecho, fue elevado a la dignidad de Caballero el 27 de Febrero de 1671.

José de Ferrer y de Folcrá, natural de San Juan de las Abadesas y oriundo de San Salvador de Viaña (ambas en Girona), Caballero, fue elevado a la dignidad de Caballero el 28 de Febrero de 1706. Asistió a las Cortes del Principado de Cataluña en 1705, y fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1713. Era hijo de Joaquín Ferrer y Gironella, de San Juan de las Abadesas, elevado a la dignidad de Ciudadano Honrado de Barcelona el 10 de Abril de 1664, y nieto paterno de Luis Ferrer, de San Salvador de Viaña, Señor de la Ferrería.

Antonio, Esteban y Pedro Mártir de Ferrer y de Olzina, hijos del anterior, fueron habilitados por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1713.

José de Ferrer y de Roca, Señor de Vasallos, Señor de los Castillos de Mediona y de Aiguadols, asistió a las Cortes del Principado de Cataluña en 1701 y 1705. Fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1713. Era hijo de José de Ferrer y Martí, Carlán de Mediona y de Aiguadols; nieto paterno de José de Ferrer y Noguera, Carlán de Mediona y de Aiguadols, y biznieto paterno de Juan de Ferrer, mercader de Sant Pere de Riudebitlles (Barcelona), Carlán de Mediona y de Aiguadols.

Gerónimo Ferrer de Llupiá y de Batlle, Noble, Barón de Sabassona, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1701 y 1705. Era hijo de Gerónimo de Ferrer y de Llupiá, elevado a la dignidad de Noble el 12 de Septiembre de 1654; nieto paterno de Gerónimo Ferrer y Real, Ciudadano Honrado de Barcelona, y biznieto paterno de Miguel Ferrer y de Sampsó, Ciudadano Honrado de Girona.

Bernardo Ferrer y de Viladomar, Burgués Honrado de Perpiñán, Diputado por el Brazo Real de la Generalidad de Cataluña, Señor de Vives, fue habilitado por el Brazo Real en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1640. Era hijo de Antonio Ferrer, elevado a la dignidad de Burgués Honrado de Perpiñán matriculado en 1613, y de Marquesa de Viladomar.

Fueron habilitados por el Brazo Real en las Cortes del Principado de Cataluña: Juan Francisco Ferrer, Ciudadano Honrado de Barcelona, en 1640; Pedro Ferrer, Síndico de Sanad, en 1640; José Ferrer, Síndico de Ceret, en 1640; Jaime Ferrer, vecino de Pierola y Collbató, en 1640; Antonio Ferrer, vecino de Sant Pere de Riudebitlles, en 1640; Juan Ferrer, Síndico de Verges, en 1701 y 1705; Félix Ferrer, Síndico de Valls, Doctor en Derecho, en 1713, y Francisco Ferrer y de Guanter, Síndico de San Juan de las Abadesas (Girona), en 1713.

Fueron habilitados por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña: Ramón Ferrer, canónigo de

Urgel, Ecónomo del Cabildo Capitular, en 1414; Salvador Ferrer, monje del Monasterio de Sant Pere de Galligans y Procurador del Abad de Sant Pere de Galligans, en 1440; Bernardo Ferrer, Monje del Monasterio de Sant Pau del Campo, Procurador de Asbert, Abad de Sant Miguel de Fluviá, en 1454; Juan Ferrer, canónigo de Tarragona, en 1473-1479; Francisco Ferrer, Ciudadano de Girona, Diputado Real, en 1608; Joaquín de Ferrer, natural de Barcelona, Caballero, Oidor Militar, en 1626; Vicente Ferrer, Abad de Sant Pere de Galligans, en 1626; José Ferrer, Ciudadano de Barcelona, Oidor Real, en 1641; Bernardo Ferrer, Burgués de Perpiñán, Diputado Real, en 1650; Francisco Ferrer, canónigo de Lleida, Oidor Eclesiástico, en 1656; Francisco Ferrer, canónigo de Lleida, Oidor Eclesiástico, en 1671, y Francisco Ferrer, Prior de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Oidor Eclesiástico, en 1680.

Antonio Pedro de Ferrer y Girona, nacido en Barcelona en 1421, Abad de Santa María de Montserrat (1450-1471), Doctor en ambos Derechos, Consejero Real, Bibliotecario del Rey, Embajador del Rey de Aragón en las Cortes de los Reyes de Castilla, Portugal y Francia, Consejero Aúlico del Rey Renato I de Anjou durante su gobierno intruso, Canciller del Principado de Cataluña (1468-1471), Diputado del Brazo Eclesiástico de la Generalidad de Cataluña (1458-1461), fue habilitado por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1454, 1456 y 1460. Su Santidad el Papa Calixto III le designó Portaestandarte de la Iglesia Católica y Almirante de la Armada Pontificia en la campaña contra los turcos de 1456. Falleció en 1472. Era hijo de Pedro de Ferrer, Ciudadano y mercader de Barcelona, y de Angelina de Girona; nieto paterno de Guillermo Ferrer, Ciudadano y mercader de Barcelona, Cónsul de la Lonja de Mar, y biznieto paterno de Guillermo Ferrer, Ciudadano, mercader y Consejero Segundo de Barcelona, Diputado del Brazo Real de la Generalidad de Cataluña.

Bernardo de Ferrer y Girona, hermano del anterior, Síndico y Ciudadano Honrado de Barcelona, Conseller Segundo de Barcelona, Guardián de Monedas y Sub Veguer de Barcelona, asistió como Síndico del Brazo Real en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1545.

Pedro Juan de Ferrer y Girona, hermano del anterior, Doncel de Barcelona, Administrador laico de la Abadía de Santa María de Montserrat (1463-1471), elevado a la dignidad de Caballero de la Espuela Dorada por el Rey Don Alfonso el magnánimo y habilitado como tal a las Cortes de Barcelona de 1431, casado con Juana Destorrent y de Casasagia, de quien hubo al famoso Pedro Juan de Ferrer y Destorrent, Doncel de Barcelona, Señor de Mataró, Vilassar, Argentona, Cabrera, Premiá y Sant Vicens, Carlán de Borriac y de la Torre de Cogull, Gobernador de los Condados de Rosellón y de Cerdaña, Gobernador Militar del Ampurdán, del Penedés y del Llobregat, Diputado del Brazo Militar de la Generalidad de Cataluña (1465), que lideró la entrada de las tropas de Juan II el 17 de Octubre de 1472 en la entrada de este monarca en Barcelona tras la rendición de las tropas de la Diputación y del Rey Don Renat d'Anjou, soberano del Principado de Cataluña por decisión del pueblo, y que casó con Constanza DesBosch de Sant Vicens y de Pau, Señora de Mataró, de Vilassar, de Argentona, de Cabrera, de Premiá y de Sant Vicens, Carlana de Borriac y de la Torre de Cogull.

Fueron elevados a Caballeros de la Espuela Dorada del Principado de Cataluña y asistieron como tal a las Cortes: Juan de Ferrer y de Vilafranca, Ciudadano Honrado de Barcelona, Doctor en Derecho, en Barcelona, en 1438; Juan de Ferrer, Doncel de Tárrega, Señor de Mora, Veguer de Tárrega en 1408 y 1422 y de Urgel en 1452, en Perpiñán (hijo de Guillermo de Ferrer, Señor de la Mora y Veguer de Montblanch), en 1449; Juan Ramón de Ferrer, Doncel de Barcelona, Doctor en Derecho, Oidor de Cuentas del Brazo Militar en 1509, en Perpiñán y Barcelona, en 1473-1479; y Mateo de Ferrer, Doncel de Tárrega, Veguer de Tárrega en 1513, en Barcelona (hijo de Luis de Ferrer, Señor de la Mora y Veguer de Tárrega), en 1519.

Miguel de Ferrer y de Marimón, natural de Barcelona, Caballero de la Orden de San Juan, Procurador de Ramón Marquet, Comendador de Vallfogona (1522-1523), Bailio de Mallorca (1535), Gran Prior de Cataluña de la Orden de San Juan (1537-1551), Diputado del Brazo Eclesiástico de la Generalidad de Cataluña en 1551, fue habilitado por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1528, 1537, 1542 y 1547. Falleció en 1552. Era hijo de Galcerán de Ferrer y de Gualbes, Doncel de Barcelona, Batlle General del Principado de Cataluña y Oidor de Cuentas del Brazo Militar de la Generalidad de Cataluña, investido Caballero de la Espuela Dorada por el Rey Don Fernando II de Aragón y habilitado como tal en las Cortes de Barcelona de 1493, y de Leonor de Marimón; nieto paterno de Antich de Ferrer y de Cabanyelles, Doncel de Barcelona, investido Caballero de la Espuela Dorada por el Rey Don Alfonso V de Aragón y habilitado como tal en las Cortes de Barcelona de 1454, y de Aldonza de Gualbes, y biznieto paterno de Simón de Ferre, Doncel de Barcelona, y de Angelina de Cabanyelles.

Galcerán de Ferrán y de Marimón, hermano del anterior, Doncel de Barcelona, fue elevado a Caballero de la Espuela Dorada del Principado de Cataluña por el Emperador Carlos V y asistió como tal a las Cortes de Barcelona de 1519. Casó con Isabel de Colom, de la misma familia que el Descubridor.

Gaspar de Ferrer y de Marimón, natural de Barcelona, Caballero de San Juan, Procurador de su hermano, Miguel de Ferrer, Comendador de Barbens (1541) y de Susterris (1542-1549), Cofrade de Sant Jordi de Lleida (1560) Gran Prior de Cataluña de la Orden de San Juan (1552-1562), fue habilitado por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1537 y 1553. Falleció en 1562.

Juan Ferrer y de Busquets, natural de Montblanch (Tarragona), canónigo de Tarragona, fue habilitado por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1473 y 1479. Era hijo de Antonio Ferrer y de Plegamans, Burgués Honrado y Síndico de Montblanch, Señor de Rourell, investido Caballero de la Espuela Dorada por el Rey Don Juan II en el solio de las Cortes de Lleida de 1460, y de Margarita de Busquets, y nieto paterno de Bernardo Ferrer,

Burgués Honrado y Síndico de Cortes de Montblanch.

Miguel Ferrer de Busquets, natural de Montblanch, Doctor en Derecho, canónigo de Barcelona, fue habilitado por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Era hijo de Miguel Ferrer de Busquets, Doncel de Montblanch, Señor de Rourell, y de Gerónima, su esposa, y nieto paterno de Antonio Ferrer y de Plegamans, Doncel de Montblanch, Señor de Rourell, que alcanzó el privilegio militar del Rey Don Fernando II de Aragón el 23 de Marzo de 1509, y de Margarita de Busquets.

Marco Antonio Ferrer, natural de Girona, ciudadano matriculado de Mano Mayor, obtuvo el privilegio de Ciudadano Honrado de Girona, en Madrid, el 8 de Noviembre de 1693.

José de Ferrer y de Gironella, natural de San Juan de las Abadesas (Girona), Capitán de la Coronela de Barcelona, obtuvo el privilegio de Caballero del Principado de Cataluña, en Barcelona, el 28 de Febrero de 1706.

Jaime Ferrer y Adroer, natural de Besalú (Girona), obtuvo el privilegio de Ciudadano Honrado de Barcelona, en Aranjuez, el 14 de Diciembre de 1779.

Francisco José Ferrer, natural de Barcelona y originario de San Juan de las Abadesas, obtuvo el privilegio de Caballero del Principado de Cataluña, en Madrid, el 11 de Noviembre de 1791.

Tadeo y Jaime Ferrer y de Rivas, naturales de Besalú, hermanos, el primero Capitán de Navío de la Real Armada y el segundo Abogado del Ilustre Colegio Madrid, Asesor de la Asamblea de la Orden de San Juan, obtuvieron los privilegios de Caballeros y Nobles del Principado de Cataluña, en Palacio Real, el 9 de Febrero de 1820, en cabeza de su padre Jaime de Ferrer y de Traber, originarios de San Salvador de Viaña (Girona).

Ignacio de Ferrer y Roig, natural de Girona y originario de Fontcuberta (Girona), Generoso y Doctor en Derecho, obtuvo el privilegio de Caballero del Principado de Cataluña, en San Lorenzo, el 7 de Diciembre de 1795.

Vicente Ferrer de Castells, natural de Barcelona, Oficial de Cuentas del Cuerpo de Artillería, obtuvo certificación de genealogía y armas, librada por Antonio de Rújula y Burel, Rey de Armas, en Madrid, el 15 de Diciembre de 1826.

Fueron Cofrades pertenecientes al Estamento militar o noble que desempeñaron los cargos de Mayordomo y Consejeros de la Cofradía de San Jaime de València y los que acudieron a las Juntas: Francisco Ferrer, Doncel, en 1489, y Luis Ferrer, en 1486, 1487 y 1492.

Micer Bonifaci Ferrer fue Jurado de la ciudad de València en 1388; Gomis Ferrer, Jurado, en 1445, y Leonart Ferrer, Jurado, en 1482.

Pedro de Ferrer, natural de Torroella de Fluviá (Girona), Caballero, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Era hijo de Jaime de Ferrer, Doncel de Torroella de Fluviá, asistente a las Cortes de Monzón de 1585, que alcanzó privilegio de confirmación de milicia el 13 de Noviembre de 1585, como descendiente de Jaime de Ferrer, Doncel de Fontcuberta (Girona), elevado a la dignidad de Generoso el 23 de Febrero de 1481 (confirmado dicho privilegio el 22 de Diciembre de 1486 y el 25 de Julio de 1503).

Pedro Ignacio de Ferrer y de Fortiá, hijo del anterior, Caballero, Señor de Fortiá, Caballero de Santiago, fue elevado a la dignidad de Caballero el 19 de Marzo de 1623. Fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1626.

Ignacio de Ferrer y de Pallarés, Caballero, Señor de Fortiá, y Cayetano de Ferrer y de Pallarés, hermanos, Caballero, fueron habilitados por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1701 y 1705. Eran hijos de Isidro de Ferrer de Fortiá, Señor de Fortiá, y nietos del anterior.

Antonio Juan Ferrer de Busquets y de Luna, Caballero, Doncel de Rourell (Tarragona), Veguer de Tarragona, fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599. Era hijo de Antonio Jorge Ferrer de Busquets, Señor de Rourell; nieto paterno de Miguel Ferrer de Busquets, Doncel de Montblanch (Tarragona), Señor de Rourell, que asistió a las Cortes de Monzón de 1563, y biznieto paterno de Antonio de Ferrer y de Plegamans, Señor de Rourell, elevado a la dignidad de Caballero el 23 de Marzo de 1509.

Miguel de Ferrer de Busquets y de Luna, hermano del anterior, Caballero, Caballero de San Juan de Jerusalén, Gobernador del Vizcondado de Castellbó y Veguer de Manresa (Barcelona), fue habilitado por el Brazo Militar en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1599.